

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**27258** *RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar los exámenes del concurso-oposición y oposición restringida para proveer plazas dependientes de este Organismo autónomo.*

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes del concurso-oposición y oposición restringida para cubrir once plazas de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Escala Especial del personal propio de dicho Organismo, con destino tres en el Laboratorio Central, dos en el Laboratorio del Transporte, una en el Laboratorio de Puertos, una en el Gabinete de Aplicaciones Nucleares, tres en el Centro de Estudios Hidrográficos y una en el Gabinete de Cálculo, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 131, de fecha 2 de junio de 1977, estará constituido de la forma siguiente:

### Titulares

Presidente: Don Carlos Benito Hernández, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Vocal Secretario: Don Rafael Pedrajas Carrillo, Secretario del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas.

Vocales: Don Florencio del Pozo Frutos, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; don Buenaventura Escario Ubarri, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; don Rafael del Moral Carro, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; don Vicente Roglá Altet, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; don José María Martín Mendiluce, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Vocal representante de la Dirección General de la Función Pública: Doña Isabel Jabala González, Jefe de Sección de Camineros, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Vocal representante del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo: Don Manuel Laso Vallejo, Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

### Suplentes

Presidente: Don José Soto Burgos, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Vocal Secretario: Don Rafael Calero Clemente, Administrativo.

Vocales: Don Ramiro Rodríguez Borlado, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; don Guillermo Carrillo Vargas, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; don Juan José Conde Aldemira, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; don Francisco Javier Goicolea Zala, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; don Delfín Pulido e Hijón, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Vocal representante de la Dirección General de la Función Pública: Don Paulino Rodríguez Robles, Jefe del Servicio de Administración de Personal Funcionario, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Vocal representante del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo: Don José Luis Sanchis Recio, Jefe de la Sección de Funcionarios de Organismos Autónomos.

Madrid, 27 de octubre de 1977.—El Director del Centro, Carlos Benito.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**27259** *ORDEN de 6 de octubre de 1977 por la que se convocan a concurso de acceso las cátedras de Universidad que se indican.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 18 de la Ley 83/1965 de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y Orden de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio).

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de sus equiparadas.

Tercero.—Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), y de los ejemplares o separatas de sus publicaciones, así como Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (Organización de la enseñanza, con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes, etc.).

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, el Tribunal deberá tener en cuenta al elevar la propuesta toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerará un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de octubre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

### ANEXO QUE SE CITA

«Ecología», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.

«Terapéutica física», de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona.

«Análisis numérico», de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Barcelona.

**27260** *ORDEN de 13 de octubre de 1977 por la que se aprueba propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Fisiología vegetal» (Facultad de Ciencias) y se concede plazo para presentación de documentos.*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 25 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre) para la provisión de cuatro plazas de «Fisiología vegetal» (Facultad de Ciencias) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Jorge Fernández Tarrago, 5 puntos.

Don Juan Cuello Moreno, 4,90 puntos.

Doña Isabel Agüi Martín, 4,50 puntos.

Don Juan Segura García del Río, 4,50 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de octubre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**27261** *ORDEN de 17 de octubre de 1977 por la que se aprueba la propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Patología general y Propedéutica clínica» (Facultad de Medicina) y se concede plazo para la presentación de documentos.*

Ilmo. Sr. Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 30 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre) para la provisión de diez plazas de «Patología general y Propedéutica clínica» (Facultad de Medicina) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos